



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 56

22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de septiembre de 2010, se reúne la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, en la Sala de Sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, Asambleísta Fernando Bustamante. Cuando son las 10h19 del día señalado, el Presidente da inicio a la sesión y ordena que por Secretaría, se constate el quórum. Se encuentran presentes las y los siguientes señoras y señores asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Dr. Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe. Por contar con el quórum de ley, el Presidente declara instalada la sesión. A continuación ordena que se de lectura del Orden del Día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Continuar con el tratamiento del pedido de aprobación del: “Estatuto Migratorio Permanente Ecuador – Perú”, enviado por el Presidente de la República. Asiste el Ministro de Relaciones Exteriores o su delegado, quien presenta sus informes al respecto. 2.- Continuar con el tratamiento del: Proyecto de Ley de Reconocimiento a los Héroes Nacionales. Recepción y discusión de los criterios y aportes de los y las señoras y señoras asambleístas, para que sean incorporados al texto propuesto, que fuera enviado por el Ejecutivo. 3.- Continuar con el tratamiento del pedido de aprobación del: “Acuerdo entre la República del Ecuador y la República del Perú para el Establecimiento de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica Transfronteriza del Río Zarumilla”. Asisten los siguientes invitados: a) El ingeniero José Valdivieso, Presidente de la Fundación Conservación y Desarrollo, o su delegado, quien presenta sus pareceres al respecto. b) El señor Alberto Román, Presidente de la Asociación de Productores de Cacao “PROCOA”, quien asiste a la sesión, mediante videoconferencia, o por conferencia telefónica, y ofrece sus pareceres al respecto. 4.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de aprobación del: “Acuerdo entre la República del Ecuador y la República del Perú para el Establecimiento de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica Transfronteriza del Río Zarumilla”. 5.- Puntos Varios. Puesto a consideración de la Comisión el Orden del Día, este es aprobado sin modificaciones. La Comisión pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. Se concede el uso de la palabra al Embajador Leonardo Carrión, delegado del Ministro de Relaciones Exteriores, quien presenta sus opiniones respecto al Estatuto Migratorio Permanente Ecuador – Perú. El funcionario explica las bondades del instrumento internacional y manifiesta que se trata de un convenio moderno y de vanguardia para la tradición jurídica en América Latina. Los asambleístas formulan varias preguntas al invitado quien las responde inmediatamente. Explica que la migración



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL


desde las provincias del austro ecuatoriano, obliga a tomar mano de obra peruana para actividades de agricultura y en la industria de la construcción. El asambleísta por la provincia del Azuay, Fernando Aguirre explica que se sabe en su provincia que, los trabajadores peruanos aceptan cien dólares mensuales sin problema, lo que permite la criminal explotación de seres humanos. Continúan las preguntas al invitado y este responde a las inquietudes que se le plantean. Continúa el debate en la Comisión. Cuando son las 11h15, el Presidente declara un pequeño receso. Se reinstala la sesión a las 11h20. La Comisión trata el segundo punto del Orden del Día. Los asambleístas continúan el debate en torno al Proyecto de Ley de Reconocimiento a los Héroes Nacionales. El asambleísta Cobo formula observaciones de fondo y relata varios casos de heridas y actos más allá del cumplimiento del deber en tiempos de guerra. Cuando son las 11h23, se instala una comisión general para recibir a los excombatientes, miembros de la Asociación Héroes del Cenepa, encabezada por el Sargento Segundo Cristóbal Martínez. Los excombatientes ofrecen sus pareceres a los asambleístas y refieren ciertos pasajes de su carrera militar donde algunos sufrieron mutilaciones físicas y mentales severas. Termina la Comisión General cuando son las 11h39. El Presidente de la Comisión declara suspendida la sesión hasta las 15h00. Cuando son las 15h23, se reinstala la sesión con la presencia de los y las asambleístas Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Dr. Fernando Bustamante. La Comisión trata el punto 3 del Orden del Día. Se concede el uso de la palabra al ingeniero José Valdivieso, Presidente de la Fundación Conservación y Desarrollo, quien presenta sus criterios relacionados con el Acuerdo entre la República del Ecuador y la República del Perú para el Establecimiento de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica Transfronteriza del Río Zarumilla. El invitado declara que la riqueza de la cuenca hidrográfica del río Zarumilla presenta un gran potencial para la agricultura de ambos países pero que hay que tener cuidado de no afectar de manera destructiva en el ecosistema actualmente presente en esa zona, que es un ecosistema de bosque seco petrificado y con especies propias, adaptadas a esas condiciones climáticas desde hace mucho tiempo. Respecto al mismo tema se establece una videoconferencia con los representantes de la Asociación de Productores de Cacao PROCOA, con sede en la provincia de El Oro. Son las 15h47. Los agricultores artesanales de cacao de El Oro manifiestan que el proyecto les beneficia. Expresan su deseo de incursionar en la agroindustria y esperan que este sea el inicio de la oportunidad que han estado buscando. Varios asambleístas formulan preguntas a los invitados que asisten por videoconferencia. Los agricultores responden a varias de todas las preguntas que han recibido. Se produce un diálogo prolongado entre agricultores y asambleístas. El diálogo es fluido y se expresan inquietudes y respuestas de ambos lados. Cuando son las 15h40, termina la videoconferencia. Se retoma la participación del invitado José Valdivieso. Este responde a varias preguntas que le hacen los asambleístas en relación con las posibilidades de producción agrícola artesanal y de mediana escala en la zona de impacto que se ha pensado. Cuando son las 17h07, el Presidente de la Comisión declara suspendida la sesión hasta el viernes a las 11h30. El viernes 24 de septiembre de 2010, a las 11h46 se reinstala la sesión 56 con la presencia de los asambleístas: Eduardo Paredes, Sonia Ortega, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Scheznarda Fernández, Fausto Cobo, Wladimir Vargas y el Presidente de la Comisión, Dr. Fernando Bustamante. Se está tratando el punto 4 del Orden del Día: Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de



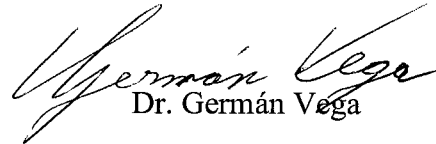
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

aprobación del: “Acuerdo entre la República del Ecuador y la República del Perú para el Establecimiento de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica Transfronteriza del Río Zarumilla”. Se pide a los asambleístas que informen si tienen algún comentario acerca del borrador de informe que previamente se les ha hecho llegar. Los asambleístas formulan comentarios y algunas observaciones. Se reformula el borrador de informe. Cuando son las 12h44, el Presidente de la Comisión dispone que se tome votación. El resultado de la misma es aprobación por voto unánime. A continuación la Comisión trata el punto Varios. SE desarrollan algunas discusiones en relación con los grupos de amistad, las cuales se prolongan hasta las 13h15, hora en la cual, el Presidente declara clausurada la sesión número 56 de la Comisión. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el Presidente de la Comisión, asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario Relator, Dr. Germán Vega, quien da fe.


Asambleísta Fernando Bustamante

Presidente de la Comisión


Dr. Germán Vega

Secretario de la Comisión